

La archivística municipal desde sus actores. Santos de la Cruz Doria: agrarista y archivista (segunda parte)

■ ■ José Manuel Hernández-Zamora*

El guardián del archivo histórico

En México, específicamente en el estado de Nuevo León, las primeras normativas consideraron como facultad de los municipios crear y conservar los archivos históricos.¹ En ese sentido, el reglamento municipal consideró que esa facultad municipal la desempeñaría la Secretaría del R. Ayuntamiento a través del cronista oficial; posteriormente, se agregó el encargado de archivo, finalmente, en la última reforma del artículo 19, fracción XXIII del Reglamento del Gobierno Municipal de Cadereyta Jiménez,² se consideró la figura del coordinador del archivo municipal.

Es necesario recalcar que durante la mayoría del tiempo que Santos estuvo al frente del archivo no existió ninguna ley o reglamento que exigiera la conservación del archivo por parte del municipio. La conservación de los fondos documentales pertenecientes al periodo colonial dio origen al “archivo histórico” y se siguió conservando como una nostalgia del pasado. Dicha documentación con esa categoría se siguió enriqueciendo en el siglo XIX. Finalmente, en algún momento del siglo XX se comenzó a utilizar la categoría “archivo muerto”, en referencia a las bodegas de documentación producidas en las últimas décadas.

Existió siempre respeto político por la documentación contenida en la bodega del archivo histórico, por lo que una de las primeras atribuciones del cronista oficial fue la de custodiar dicho archivo. Sin embargo, como el cargo de cronista oficial es honorario,

la mayoría de sus titulares se dedicaban a realizar las actividades propias de la vida privada, razón por la que en algunos municipios se abrió la posibilidad de poner un auxiliar que estuviera de tiempo completo en las instalaciones. Es así como nace el puesto de auxiliar de encargado del archivo histórico.

Debido a su gran labor como secretario, tanto en la Liga de Comunidades Agrarias como en la Casa del Campesino, el alcalde Dr. José Juan Cantú García lo invitó a colaborar en la administración. En abril de 1997 se le nombró responsable del Archivo Histórico del municipio. De igual forma, en su momento ejerció como cronista interino, pues no se le dio el nombramiento oficial, solo fue de palabra, atendiendo los eventos públicos y cívicos como orador. Sin embargo, su trabajo se concentró primordialmente en la tarea de rescate del archivo.

Durante esos años se dedicó a limpiar y depurar los primeros paquetes de documentos. Al mismo tiempo que iba elaborando un índice de cada uno de los documentos en una vieja máquina de escribir marca Olympia. Santos enfrentó las pruebas que pasaron los archivistas de la vieja guardia, como el desinterés de las autoridades por conservar los archivos. Generalmente, ese “problema” que solucionaban quemando las cajas de documentos, Santos se opuso férreamente a seguir mermando el tesoro documental. Esta es, pues, su primera aportación como celoso guardián del archivo: la conservación.

Al ser empleado de confianza bajo el régimen anterior, es decir, a los que se les pagaba por medio de sobres, estuvo a expensas de las administraciones subsecuentes. En primer lugar, porque no estaba en la nómina municipal, lo que no dejaba constancia de su estadía como trabajador, por lo tanto, no podía reclamar su despido ante otras instituciones. En segundo, no se creaban compromisos laborales con el trabajador, pues era una oportunidad laboral temporal, por lo que, en cualquier momento podían despedirle sin previo aviso. Por último, al no tener un contrato, no estaban

* Historiador regiomontano por la UANL. Es miembro del Seminario Procesos de Industrialización de Nuevo León (SPIR-NL) y de la Asociación Noreste de Archivos (ANA). Ha publicado artículos en la *Revista Actas*, *Vuelo*, *Reforma Siglo XXI*, *Humanitas*, entre otras. Es promotor cultural y consultor en archivos. Actualmente es coordinador del Archivo Municipal de Cadereyta Jiménez, N.L. ORCID: 0000-0002-1039-1610

1 Periódico Oficial del Estado de Nuevo León (en adelante, POENL), 27 de mayo del 2015, art. 33, frac. IV, inciso h.

2 POENL, 13 de febrero del 2019, art. 19, f. XXIII.

obligados a liquidarle y en ese sentido, la última quincena previo a una nueva administración, también servía de finiquito a la estancia laboral.

Esto sucedía generalmente cuando cambiaba un grupo de poder o de partido político. En el caso local, cuando la gobernanza municipal había estado bajo la tutela del partido dominante, Santos y todo el campesinado jimense formaban parte de esa masa que sostenía al PRI. En este sentido, parecía que su ingreso a la función pública se extendería por muchos años, sumado a que era un puesto laboral en el que no había competencia. Así fue como siguió laborando en el archivo en las administraciones de los hermanos Lozano Fernández, José Luis (2000-2003) y Jesús Francisco (2003-2006). Un total de nueve años en el archivo donde avanzó sustancialmente en el rescate de los paquetes de documentos. Cabe mencionar que, durante la administración de Francisco Lozano fungió como cronista adjunto.

Hasta ese momento, todas las administraciones desde su ingreso habían sido emanadas del PRI, por lo que no tuvo mayor complicación a la hora de la entrega-recepción en el cambio administrativo. No obstante, la prueba de fuego llegó cuando el Partido Acción Nacional (PAN) ganó por segunda vez en la historia política local, justo con el mismo candidato de la primera vez, Edelmiro Cantú Sada (2006-2009). Al iniciar la nueva administración, Santos de la Cruz, un fiel cenecista-priista, abandonó las instalaciones del archivo para retirarse a la vida privada. En su lugar se nombró a Reymundo Rodríguez cronista oficial del municipio y titular del archivo.

De la gestión de Rodríguez al frente del archivo se tienen pocos datos. De acuerdo con la versión de Santos, en el poco tiempo que estuvo a cargo, se dedicó a hurgar entre los paquetes tratando de recopilar información, es decir, no realizó ninguna gestión en favor de la administración del acervo. Lamentablemente, Reymundo Rodríguez fue sorprendido por la muerte a mitad de su gestión y en su lugar, fue nombrado el médico odontólogo José Ascensión Tijerina Flores. Durante el tiempo que estuvo fuera de la administración, Santos no dejó de frecuentar el archivo y de acuerdo con Tijerina Flores, su primer encuentro se dio cuando Santos llegó a buscar unos datos sobre agrarismo.

Desde esa primera impresión trabaron una cordial y sincera amistad, al grado que, el cronista

oficial lo reconoció como su cronista adjunto y cronista rural; inclusive, en varias ocasiones lo consultó para datos específicos de la historia de Cadereyta, sobre todo, de la historia rural local. Ambos tenían raíces campesinas, lo que dio mucho tema de conversación para largas jornadas. Uno de los temas sobre el que discutieron acaloradamente fue el referente a la fecha de fundación del municipio, pues de acuerdo con la tradición se conmemora el 13 de agosto, pero ambos coincidieron al final que la fecha oficial debe ser la del documento firmado por el gobernador Martín de Zavala el 25 de febrero de 1638³ (fecha con la que coincido).

Finalmente, con el regreso del PRI a la presidencia municipal, Santos fue reinstaurado como encargado del archivo histórico, bajo la administración de Eduardo de la Garza Leal (2009-2012).

El trabajo y reconocimiento a la labor de Santos de la Cruz, dentro y fuera del archivo, se hizo cada vez más patente. Al cambio de administración continuó laborando en virtud de que el nuevo jefe, el alcalde José Emeterio Arizpe Téllez (2012-2015), provenía del PRI y durante esos seis años de gestión, Santos se empeñó en continuar su labor de rescate del archivo, así como en terminar su índice de documentos. Gestionó ante los alcaldes y secretarios de ayuntamientos de ambas administraciones, material para realizar tareas preventivas de conservación, pero su sentir pasó desapercibido.

Resuelto en promover una mejor estadía para el tesoro documental, de lo poco que le pagaban destinó cierta cantidad para costear un papel y demás materiales que le permitieran realizar su cometido. Fue así como el archivo histórico tuvo su primera intervención real de rescate y conservación, porque sí, anteriormente hubo varios intentos que de alguna forma ayudaron a que por lo menos se siguieran conservando las cajas de documentos, entre ellas las gestiones del excronista Mario Rocha, sin embargo, desde el ámbito archivístico sólo fueron intentos de realizar un rescate genuino del archivo.

El trabajo de Santos en el archivo era evidente y aunque De la Cruz ya era una persona adulta que rondaba poco más de 75 años, su vigor y empeño

3 Entrevista con el Cronista Oficial José Ascensión Tijerina Flores, 22 de agosto de 2023.

no menguaron. En el 2015, la política local tomó un nuevo rumbo, pues los años de la gestión del edil Emeterio Arizpe fueron extremadamente violentos, por lo que, en un revés político, un médico pediatra local postulado por el PAN logró la osadía y contra todo pronóstico, le quitó la administración al PRI. La llegada del Dr. José Santiago Preciado Robles (2015-2018) también significaba cambios en la jefatura del archivo, razón por la que Santos paró su trabajo de rescate y guardó sus pertenencias esperando la notificación de su baja.

Pasaron las semanas y la notificación no llegó por lo que decidió desempacar y continuar con su labor. Las razones nunca las supo, todo indica que varios de los altos funcionarios de esa administración conocían muy poco el personal local, por lo que tampoco tenían mucha conexión con la militancia panista del municipio, motivo que retrasó los movimientos y cambios dentro de las áreas de

trabajo. Una vez asentada la nueva administración, se dieron la tarea de revisar la nómina y todo lo que era de color rojo, rojizo o colorado en automático causaba baja. Así fue como Santos se enteró en los pasillos de presidencia que había sido dado de baja.

La decisión tomada prematuramente y sin sustento alguno, como suele ser dentro de la política, causó polémica inmediata, no solo en los pasillos del edificio de gobierno, también fuera de él. Muchas personas connotadas del campo y la ciudad hicieron patente su desaprobación con el cese de Santos como guardián del archivo, entre ellos el cronista oficial, que recién había confirmado su nuevo nombramiento. Ante las inusuales presiones por un puesto que en realidad nadie ambicionaba, se visitó a Santos en su casa, en el ejido Santa Isabel y Dolores, con la invitación de reintegrarse a la administración, con promesa de mejor sueldo y otras bondades.⁴

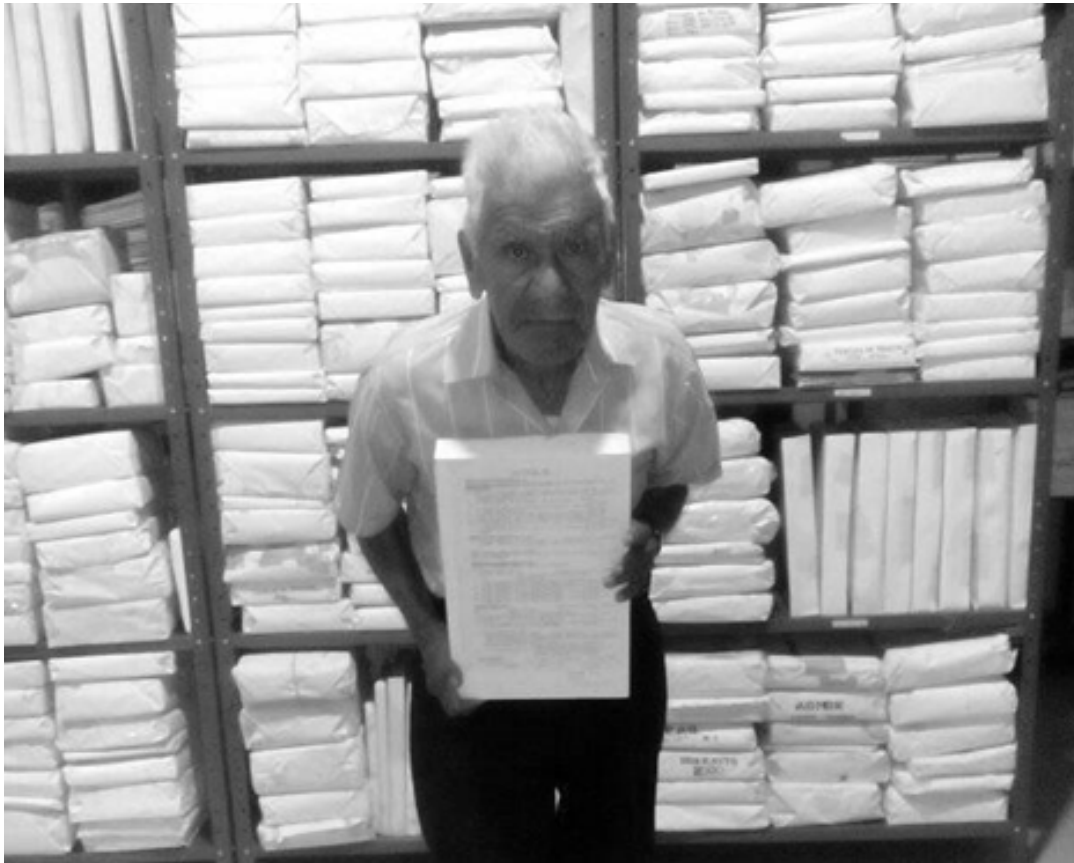


Ilustración 3. Santos de la Cruz sosteniendo las cajas que diseñó y elaboró. Foto: José Manuel Hernández Zamora, 2019.

⁴ *Ibid.*



Ilustración 4. Discurso en sesión de cabildo al recibir la Medalla al Mérito Cívico "Gral. Gerónimo Treviño", edición 2018. Foto: José Manuel Hernández.

A decir verdad, a Santos le importaba muy poco la oferta monetaria, en realidad, su aspiración más grande era poder ver un archivo rescatado y moderno, bien conservado. Por lo que, una vez reintegrado en la administración se olvidaron de las promesas. Meses después, nos integramos al equipo del archivo histórico como jefe de éste, aunque nuestra relación más bien fue de compañerismo. Es necesario señalar otro gran logro en el archivo de Santos: hasta antes de su llegada, la jefatura de este había sido ejercida por los cronistas oficiales del municipio. Con la llegada de Santos se convirtió en una jefatura auxiliar en la que el encargado empezó a tener voz y voto en cuanto al tema de la documentación y en ese sentido, Santos tiene el mérito de ser el primer encargado del archivo⁵

5 Nuestra llegada al archivo causó una baja de nivel administrativo de Santos, pasando de jefe a archivista auxiliar. Sin embargo, esto no le causó disgusto alguno, pues no cambio nada en cuanto a sus deberes, sueldo y prestaciones. La jefatura auxiliar pasó a ser una coordinación general, por primera vez en la historia del archivo local.

El trabajo de Santos hasta ese momento había sido notable. De la Cruz desconocía de la metodología archivística, de las teorías y terminología, pero era muy práctico y durante su estancia en la Casa del Campesino organizó el archivo administrativo de una forma particular que recibió muchos elogios, aunque cuando se retiró de la institución, sus sucesores no tuvieron la capacidad de mantener el archivo de la misma forma. En sus andanzas en otros espacios, como los congresos campesinos, tuvo acercamiento con la organización de la documentación. Todo ello formó su capacidad archivística empírica que pronto puso en acción en el archivo histórico.

Su primera tarea fue la de proveer a los documentos un mejor espacio de conservación y fue así como diseñó unas cajas de cartón, con la finalidad de proteger los documentos. De la Cruz elaboró cerca de 100 cajitas de diversos tamaños y capacidades, que respondían a la necesidad de cada paquete de documentos. Los documentos producidos desde la década de 1960 se empezaron a agrupar en pequeños paquetes amarrados con cuerda o con tiras de papel, aunque, por alguna razón, Santos decidió no realizar ninguna modificación a la estructura original de producción de los documentos, un razonamiento que refiere en parte al principio archivístico de Orden Original⁶

Sin embargo, debido a que los documentos habían deambulado por diversos espacios a lo largo del tiempo, gran parte de la documentación colonial y del siglo XIX se encontraba dispersa. De la Cruz evitó meterse en complicaciones al integrar los expedientes y decidió conservar los grupos documentales tal cual se encontraban, o bien, desde la lógica de la utilidad, adecuó la cantidad de éstos a las cajitas que previamente había fabricado.

Sus esfuerzos por conservar el archivo fueron reconocidos en vida. En el 2018, por iniciativa interna se propuso para ser reconocido como un ciudadano ejemplar y en el marco de las actividades del 381 aniversario del municipio, fue galardonado con la preseña al Mérito Cívico "Gral. Gerónimo Treviño",

6 Se refiere a la producción paulatina o las etapas de un trámite que originan el documento y la integración final de un expediente; finalmente, esa secuencia dada por la unidad productora permite verificar la satisfacción de la gestión (causa-efecto) y responde a las cuestiones de quién produce (la unidad administrativa), la razón o por qué (función), la gestión (el procedimiento) y su resultado final. Véase Jiménez, *Ordenación documental*, 2003, pp. 4, 5.

que otorga anualmente el gobierno municipal a ciudadanos ejemplares. Con ello se le reconoció no solo su aportación a la conservación del archivo histórico, sino también su vida altruista en favor del campesinado jimense.

La gestión de documentos que realizó Santos, principalmente los procesos técnicos de ordenación (temporal) y de conservación, fue el inicio de la modernización archivística del archivo histórico municipal. Si bien es cierto, que su interés en el archivo se concentró en la parte histórica, también le preocupaba la situación del archivo de concentración, lo que vulgarmente se denominaba “archivo muerto”. En varias ocasiones intentó realizar transferencias secundarias a fin de salvaguardar documentos que tuvieran características evidenciales, testimoniales e informativos.⁷ Sin embargo, la burocracia local terminó por evitar sus servicios debido a que no tenía tiempo para esperar que se realizara una valoración documental.

Con la suma de nuestros esfuerzos y la ayuda temporal de un programa de CONARTE, se logró iniciar el proyecto de rescate y modernización del archivo histórico. Al empezar a colocar los primeros expedientes clasificados en sus respectivas cajas de polipropileno, Santos expresó con un suspiro profundo “lo logramos, Manuelito”, en referencia a su anhelo de ver un archivo ordenado, clasificado y conservado. El proyecto no paró allí, también se empezó a crear una base de datos y a digitalizar los documentos más antiguos e inclusive, se intentó establecer un microsítio con buscador interno en línea, proyecto que sólo estuvo activo algunos meses.⁸

Al ser este acervo uno de los mejores organizados y conservados del estado, esta labor no se hubiera logrado en tiempo récord sin el trabajo previo de Santos. En una entrevista que le hiciera Gustavo Lemus (2017), sobre dónde había adquirido los conocimientos, al respecto, Santos comentó: “Francamente, yo me enseñé solo. Ahí me fui pasito a pasito, decía esta cosa necesita arreglarse”.⁹ Al igual que Santos, muchos archivistas empíricos desconocidos han transitado previamente por nuestros acervos y gracias a sus trabajos ahora

podemos hablar de conceptos archivísticos, pues queramos o no, la archivística mexicana empezó por el final, el archivo histórico.

Consideraciones finales

Los archivos municipales en México acogen un rico universo documental histórico y gubernamental, fundamentales para la comprensión del devenir de las comunidades locales y la administración pública en el país. El personal responsable de esos espacios son archivistas que desempeñan un papel crucial en la preservación y organización de estos archivos, asegurando que la información esté disponible y sea accesible para aquellos que la necesiten.

En general, los archivistas de los archivos municipales de México desempeñan un papel vital en la preservación y difusión del patrimonio documental local. Trabajan para garantizar que los documentos estén debidamente almacenados, catalogados y accesibles para investigadores, historiadores y público en general que estén interesados en conocer la historia, la cultura, la administración y destino de los recursos públicos.

Es notorio que la profesionalización de los archivistas es un proceso que tiene muy poco tiempo en ejecución, inclusive, las opciones profesionales existentes no responden cabalmente a las necesidades institucionales.¹⁰ El trabajo de rescate y conservación de los documentos lo han realizado archivistas empíricos, personas que han adquirido habilidades y conocimientos relacionados con la gestión de archivos a través de la experiencia práctica en lugar de una formación académica formal. En el contexto de los archivos municipales en México, como lo es el caso particular, el archivista adquirió sus habilidades a través de la práctica en el campo, ya sea a través de años de trabajo en archivos o mediante capacitaciones específicas relacionadas con la gestión de archivos, en este caso, con procesos administrativos dentro de las centrales campesinas.

El caso de Santos de la Cruz evidencia la dinámica que viven los archivistas dentro de la burocracia municipal. Las carencias y limitaciones a la que muchas veces están expuestos, de allí que su trabajo sea poco valorado. En la actualidad, se

7 DOF. *Ley General de Archivos*, 15 de agosto de 2018, art. 4, f. XXV.

8 Mendoza Lemus, “Cadereyta busca tener”, 2017.

9 Mendoza Lemus, “Santitos protege documentos”, 2017.

10 Flores *et. al.*, “La administración de archivos”, 2014, p. 88.

ha trabajado para cambiar la percepción sobre el archivista, dignificar el trabajo y la persona, pero todavía queda un tramo por recorrer, aunque se han dado pasos sustancialmente buenos. Sin lugar a duda, el trabajo previo de los cronistas y archivistas empíricos como Santos abrieron la posibilidad de corregir el rumbo de los archivos en México. El ejercicio todavía es una actividad en proceso.

Fuentes de archivo

AGENL – Archivo General del Estado de Nuevo León
POENL – Periódico Oficial del Estado de Nuevo León

Bibliografía

Bazant, Milada. «La enseñanza agrícola en México: prioridad gubernamental e indiferencia social (1853-1910).» *Historia Mexicana* 32, n° 3 (1983): 349–388.

Cruz Mundet, José Ramón. *Manual de Archivística*. Madrid: Pirámide, 1994.

Flores, Padilla Georgina, López Celia Ramírez, Peña Felipe Ramírez, Velázquez, César Ramírez y Haro Sandra Peña. «La Administración de archivos: una propuesta de profesionalización.» *Legajos*, n° 2 (2014): 67-90.

Hernández-Zamora, José Manuel. *Campesinos, tierra y revolución. Historia de los trabajadores rurales de la región citrícola de Nuevo León, 1890-1930*. Tesis de grado, San Nicolás de los Garza: Facultad de Filosofía y Letras, UANL, 2019.

Hernández-Zamora, José Manuel. «Organización rural en Nuevo León: el sindicalismo campesino y la disputa por la tierra (1913-1923)» *Academia Semper* 2, n° 9 (2021).

Jiménez González Gladys. *Ordenación Documental. División de Clasificación y Descripción del Archivo General de la Nación Colombia*. Bogotá DC: Archivo General de la Nación, República de Colombia, 2003.

Lozano, Pérez Gilberto. «Escuela de Santa Teresa.» *El Siglo de Torreón*, 11 de octubre de 2012.

Mendoza Lemus, Gustavo. «Cadereyta busca tener su archivo histórico en línea.» *Milenio*, 12 de diciembre de 2017.

_____. «Santitos protege documentos históricos y les da clasificación.» *Milenio*, 2 de diciembre de 2017.